

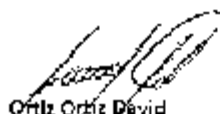
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGNSOLUTIONS S.A., DEL 14 DE ABRIL DEL 2018

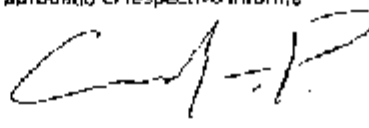
En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy catorce (14) de Abril del 2018, a las doce horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas Av 6 de diciembre #65-56 y Río Coca; reúne a los señores ORTIZ ORTIZ DAVID Y ORTIZ ORTIZ LISBETH. Los asistentes son propietarios y representan al cien por cien (100%) del capital social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para trabajar como puntos del orden del Día los siguientes:

«CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA; Y,

«CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017;

Dirige la reunión, por designación de los asistentes a la Junta General, el señor Ortiz Ortiz David, actuando como Secretario la señora Ortiz Ortiz Lisbeth la Compañía fue citando en forma especial e individual, para que concurre a esta sesión, y se encuentra aquí presente. Se deja evidenciado, además, de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan mil Acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y a los Informes unidos, tanto de Administración como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, señora LISBETH ORTIZ ORTIZ, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluye la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, toma la palabra el señor DAVID ORTIZ ORTIZ, quien propone en calidad de moción se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Inicia a continuación el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor DAVID ORTIZ ORTIZ, quien en su calidad de Presidente de la Compañía, procede a presentar a la Junta general las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra la señora Lisbeth Ortiz, quien por los derechos que representa, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de los asistentes de la Junta por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, por ende queda aprobado el respectivo Informe


Ortiz Ortiz David
ACCIONISTA


Ortiz Ortiz Lisbeth
ACCIONISTA


Lisbeth Ortiz
SECRETARIO